

Desarrollo de la Medicina Familiar en Chile (1999-2004)

Dra. Gloria Bozzo S.
Médico Familiar

En agosto de 1999, en el primer número de esta revista, publiqué, bajo el mismo título, un artículo que resumía hasta esa fecha el desarrollo de la especialidad de Medicina Familiar en nuestro país¹. Desde entonces, han pasado cinco años y durante este tiempo la Medicina Familiar chilena ha seguido avanzando. El presente artículo tiene como objetivo relatar el desarrollo de la especialidad en Chile desde entonces. Para quienes estén interesados en leer el artículo anteriormente mencionado, está disponible en www.medicinafamiliar.cl en la sección revista.

Comenzaré comentando brevemente lo que ha sucedido con los programas de formación de especialista en Medicina Familiar que funcionan en el país, los mismos siete que ya existían en 1999.

Describí anteriormente que la Universidad de Chile fue la primera en establecer un programa de formación de especialistas en Medicina Familiar y que le siguieron la Pontificia Universidad Católica de Chile, con dos programas: Medicina General del Adulto y Medicina General del Niño, y la Universidad de La Frontera. El gran avance en este sentido, ha sido la creación de dos Departamentos de Medicina Familiar, el primero, en la Pontificia Universidad

Católica bajo el nombre de Departamento de Medicina Familiar y el segundo, en la Universidad de Chile, con el Departamento de Atención Primaria y Salud. Ambos hechos demuestran que la especialidad está cobrando importancia dentro del mundo académico.

Desde la Universidad de Chile, con su programa de formación de especialistas en Medicina Familiar, dirigido por la Dra. Isabel Segovia, han egresado hasta la fecha 41 especialistas, y cuenta con 15 médicos residentes en la actualidad. La Pontificia Universidad Católica de Chile, con el Departamento de Medicina Familiar, dirigido por los Drs. Joaquín Montero y Alvaro Téllez, comienza a impartir la especialidad de Medicina Familiar con mención en adultos y en niños, lo que no sólo supuso un cambio de nombre. De este programa han egresado hasta la fecha 56 especialistas y cuenta con 39 residentes. La Universidad de La Frontera, cuyo programa depende del Departamento de Salud Pública y es dirigido por la Dra. Liliana Fernández, hasta la fecha ha formado 29 especialistas en Medicina Familiar y en la actualidad cuenta con 17 residentes. La Universidad de Concepción, cuyo programa depende del Departamento de Salud Pública y dirige la Dra. Patricia Villaseca, hasta la fecha ha formado aproximadamente 30 especialistas. De la Universidad Austral, a través del programa de formación de especialistas en Medicina Familiar, que depende de la Facultad de Medicina y el Instituto de Salud Pública y es coordinado por el Dr. Dagoberto Duarte, han egresado 7 especialistas y tiene 17 médicos residentes en formación. Cabe se-

ñalar que esta universidad tiene un programa que reúne médicos de diferentes localidades, muy distantes entre sí y con la sede universitaria, lo que ha significado elaborar un programa con actividades presenciales y otras a distancia, incorporando una metodología novedosa en esta materia. La Universidad de Valparaíso ha formado hasta la fecha 16 especialistas y cuenta con 6 médicos residentes en la actualidad. El programa, dirigido por el Dr. Sergio Santibáñez, depende del Departamento de Salud Pública de esa casa de estudios. Finalmente, la Universidad de Santiago de Chile, cuyo programa es dirigido por el Dr. Roberto Barna, ha formado hasta la fecha 1 especialista en Medicina Familiar y cuenta con 21 médicos residentes en formación.

Otro hito muy importante en el desarrollo y asentamiento de la especialidad de Medicina Familiar en Chile ha sido el reconocimiento, por parte de CONACEM (Comisión Nacional de Certificación de Especialidades Médicas), de la Medicina Familiar como una especialidad médica más en Chile. Este hecho ocurrió en enero de 2000. En diciembre de 2001 el Comité de Medicina Familiar de CONACEM comenzó a trabajar en la certificación de especialistas en Medicina Familiar. Hasta la fecha, se han certificado 112 especialistas en Medicina Familiar: 43 especialistas con el postítulo universitario, 21 especialistas formados en el extranjero y 48 médicos certificados por adiestramiento en práctica.

El Ministerio de Salud de Chile, por su parte, a través de la Unidad de Atención Primaria y División de Gestión de Red

Asistencial, ha continuado con el desarrollo de Centros de Salud Familiar (L.ESFAMs) a lo largo del país, y de 35 que existían en 1999, en la actualidad existen 92 establecimientos, en distinta etapa de desarrollo, reconocidos como Centros de Salud Familiar (CESFAM) a Julio del 2004.

En Chile, desde hace 3 años se está discutiendo una Reforma al Sistema de Salud, y entre los temas que se discuten en uno de los proyectos de ley (autoridad sanitaria) está el organizar el sistema de salud desde la Atención Primaria (APS), y ésta, a su vez, organizada bajo el modelo de la Salud Familiar. Sin embargo, un problema importante que se presenta, en este punto, es la falta de recurso humano adecuadamente formado para desarrollar el modelo, principalmente recurso profesional (médicos y todo el equipo profesional). Las autoridades del Ministerio de Salud, conscientes de este problema, han incentivado a las Universidades que imparten el postgrado en Medicina Familiar, para que desarrollen Diplomados en Salud Familiar que ayuden a paliar el déficit de profesionales del equipo de salud capacitado, como así también incentivando la formación entre pares a través de pasantías nacionales a los CESFAM. Por último, a contar del segundo semestre de este año, se incorpora a este plan de capacitación de médicos de APS un programa de educación a distancia. Cabe señalar que desde el año 2002 se viene desarrollando además un programa de formación orientado a todos los funcionarios y profesionales, en el ámbito de la Salud Familiar, con la asignación de recursos extraordinarios a los municipio a través de un acuerdo tripartita entre la CONFUSAM (Confederación Nacional de Funcionarios de la Salud Municipalizada), ACHM (Asociación Chilena de Municipalidades) y el MINSAL (Ministerio de Salud de Chile).

Desde el 2002, la Universidad de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile,

la Universidad de Concepción, la Universidad de Santiago de Chile y la Universidad Austral de Chile imparten Diplomados destinados a profesionales de la salud en diferentes ámbitos del quehacer de la APS. Así como también, desde la Oficina de Asuntos Internacionales del Ministerio de Salud, se ha continuado con el programa de Pasantías Internacionales en Salud Familiar, para funcionarios profesionales, técnicos y no profesionales de Atención Primaria de Salud iniciado en 1998, donde la SoChiMeF sigue participando como parte del Comité Técnico. Este programa lleva 7 años enviando personal de consultorios de salud municipal de todo Chile, a diferentes países para que conozcan lo que se está haciendo en el extranjero, en esta materia. Los países que han colaborado con este programa son: España, Inglaterra, EE.UU, México, Cuba, Venezuela, Argentina, Israel y Canadá. Hasta la fecha, han salido al extranjero 1.288 personas y se espera para este año obtener aproximadamente 180 nuevos cupos.

La Sociedad Chilena de Medicina Familiar (SoChiMeF), fundada en noviembre de 1991, ha continuado con su labor de difusión de la especialidad en nuestro país y el extranjero. En el plano nacional, la SoChiMeF, desde 1999, organiza anualmente el congreso chileno de la especialidad y para este año está previsto el VI Congreso de Medicina Familiar. También desde 1999, publica la Revista Chilena de Medicina Familiar, publicación científica, que en agosto de este año, cumple 5 años de publicaciones periódicas, la que se ha convertido en una importante herramienta de formación continua para muchos profesionales de la salud del país que no tienen acceso a otras fuentes de información. En este mismo sentido, la SoChiMeF, desde el 2002, organiza, a través del Comité de Docencia, cursos destinados a difundir la especialidad entre profesionales de APS, tales como el curso de "Enfoque Familiar

Aplicado a la Práctica Clínica" y el curso "Educación en Salud". En el 2003 se agrega el taller "Herramientas para la Gestión de Centros de Salud Familiar".

En el plano internacional, la SoChiMeF participa en la Confederación Iberoamericana de Medicina Familiar (CIMF) desde 1999. En el 2001, junto con el Congreso Nacional de Medicina Familiar organizó el V Congreso de Medicina Familiar de la Región Mercosur de CIMF, contando con la participación de nueve invitados extranjeros, presidentes de las diferentes sociedades nacionales que conforman la región (Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil como invitado) y la directiva de CIMF. En el 2002, la SoChiMeF, representada por su presidente, Dr. Oscar Fernández F, y su vicepresidente, Dr. Dagoberto Duarte Q., participa activamente en la I Cumbre Iberoamericana de Medicina Familiar, organizada por la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria y CIMF, en Sevilla, España. De esta reunión emanaron una serie de documentos (*Los sistemas de salud y las necesidades y demandas de los ciudadanos, Las aportaciones de la Medicina Familiar a la mejora de la calidad de los servicios*^{2,3}, *La formación de pregrado y la Medicina Familiar, La formación de postgrado y los programas de capacitación para médicos de atención primaria*), entre ellos la "Declaración de Sevilla"⁴, cuyos contenidos pretenden ayudar a seguir avanzando en el desarrollo de modelos innovadores de APS dentro de la reforma de los Sistemas de Salud en la que la mayoría de los países participantes están. Es por ello que, además de estar presentes los 17 presidentes de las sociedades nacionales de Medicina Familiar que conforman CIMF, estuvieron presentes representantes de los gobiernos de los países involucrados. Por Chile, en representación del Ministerio de Salud, participó el Dr. Roberto Tapia. Se espera, para el 2005, que Chile sea cede de la II Cumbre Iberoamericana de Medicina Familiar, y en ella, la

SoChiMeF tendrá un rol importante. En el 2003, la SoChiMeF presenta dos candidatos a las elecciones de CIMF, postulando al Dr. Oscar Fernández F., en ese momento presidente de la SoChiMeF, al cargo de Vicepresidente Región Cono Sur de CIMF, el cual resulta elegido, y a la Dra. Gloria Bozzo S., past president de la SoChiMeF, al cargo de Directora Ejecutiva de CIMF, no resultando elegida.

Todas estas actividades desarrolladas por la Sociedad Chilena de Medicina Familiar, a lo largo de estos años, han permitido que la Medicina Familiar chilena sea reconocida dentro y fuera de Chile, y que la Sociedad sea considerada un referente importante a la hora de hablar de Medicina Familiar, principalmente en nuestro país.

Hasta hace 4 años aproximadamente, la Medicina Familiar tenía su principal desarrollo en el ámbito académico y en el sector público de salud. Sin embargo, de un tiempo a esta parte, distintas instituciones de salud privadas, han visto en el modelo que propone la Medicina Familiar una alternativa para enfrentar los problemas del sector. No obstante, la aplicación de la Medicina Familiar, en el sector privado, no ha estado ajena a problemas y controversias. A fines de los noventa, la especialidad de Medicina Familiar fue tremendamente criticada

por un sector de la sociedad, porque se le homologó con la Salud Administrada. En esa oportunidad, la Sociedad Chilena de Medicina Familiar, debió publicar algunos artículos⁵ y cartas en medios de comunicación escritos para aclarar la confusión y, de paso, difundir los aportes que la especialidad podía hacer al Sistema de Salud chileno. Por otra parte, varios de los proyectos que se iniciaron a comienzos del 2000 fracasaron, principalmente porque la función del médico de familia en el sistema no estaba bien definida y la cantidad de especialistas era escasa. En la actualidad, los proyectos que lograron sobrevivir se han consolidado y crecen, por lo que otros se están sumando.

Haciendo un balance de los últimos cinco años, podríamos decir que la velocidad del desarrollo de la Medicina Familiar ha sido mayor, en comparación con el período anterior (1990-1999). Quizás los factores que más han contribuido a este fenómeno son: el tiempo y la perseverancia. Hoy en día, muchos países del mundo están discutiendo la necesidad y oportunidad de realizar una reforma a sus sistemas de salud y Chile no está ajeno a eso. El gobierno chileno ha señalado que la Reforma de Salud está dirigida principalmente a darle a la Atención Primaria un lugar preponderante en el sistema y es allí donde la Medicina Familiar tiene mucho que aportar.

Espero que cuando se haga, en cinco años más, otro recuento sobre el desarrollo de la Medicina Familiar en Chile, éste comience diciendo que la Medicina Familiar está plenamente inserta en el sistema de salud de chileno. No me cabe la menor duda que así será y para ello seguiremos trabajando.

REFERENCIAS

- 1.- BOZZO G. Desarrollo de la Medicina Familiar en Chile. Rev Chil Med Fam 1999; Vol. I N° 1.
- 2.- I Cumbre Iberoamericana de Medicina Familiar, Sevilla-España. 2° Documento: Estrategias para la mejora de la calidad de los servicios de salud: aportación de la Medicina Familiar (parte 1). Rev Chil Med Fam 2002; Vol. III N° 3.
- 3.- I Cumbre Iberoamericana de Medicina Familiar, Sevilla-España. 2° Documento: Estrategias para la mejora de la calidad de los servicios de salud: aportación de la Medicina Familiar (parte 2). Rev Chil Med Fam 2003; Vol. IV N° 1.
- 4.- I Cumbre Iberoamericana de Medicina Familiar, Sevilla-España. Declaración de Sevilla. Rev Chil Med Fam 2002; Vol. III N° 2.
- 5.- Salud Administrada, Sistema de Salud Chileno y Medicina Familiar: ¡No son lo mismo! Rev Chil Med Fam 2000; Vol. I N° 3.